

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

96**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

Por Indental Active, S. L., se ha solicitado licencia para instalar la actividad de clínica dental en la Avda. de Baunatal, número 4, local de esta localidad (expediente LINAC 1488/22).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 97 de la ordenanza reguladora del control municipal de las actuaciones urbanísticas y de la implantación y ejercicio de actividades de 19 de septiembre de 2013 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2013), a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que se presentará en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días hábiles.

San Sebastián de los Reyes, a 20 de octubre de 2022.—La técnico de Gestión del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, Patricia Habas Martín.—El concejal de Urbanismo, Vivienda, Obras, Servicios e Infraestructuras, Seguridad Ciudadana, Festejos, Turismo y Transporte del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, Miguel Ángel Martín Perdiguero.

(02/20.620/22)

